

TER CONCURSO DE ENSAYO

PENSAR LA
ARQUITECTURA
DESDE
LA VIVIENDA



1ER CONCURSO DE ENSAYO "PENSAR LA ARQUITECTURA DESDE LA VIVIENDA"

1. PROMOTORES:

Sociedad Colombia de Arquitectos S.C.A. y Maestría en Arquitectura de la Vivienda,
Universidad Nacional de Colombia.

2. NATURALEZA Y OBJETO DEL CONCURSO:

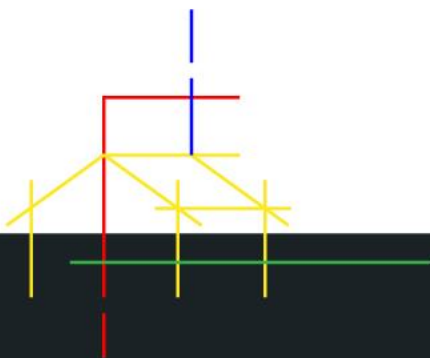
Es necesario ampliar la elaboración teórica sobre la vivienda en nuestro país, para actualizar lo planteado por las ideas del movimiento moderno en la arquitectura desde hace ya más de un siglo y, permitir encontrar soluciones acordes a la actual demanda, yendo más allá de las respuestas evidentes de estos tiempos, para permitir modificar la política pública cuyo énfasis está centrado principalmente en lo cuantitativo, dejando de lado aspectos importantes de lo cualitativo.

En el medio académico, es necesario estimular la discusión y animar la construcción teórica sobre la vivienda en sus diferentes aspectos, teniendo en cuenta que es allí donde se están preparando las nuevas generaciones de arquitectos y arquitectas, que tendrá que resolver el problema de la vivienda aún existente en nuestras zonas urbanas y rurales.

Por las anteriores razones se ha convocado este concurso, entendiendo el ensayo como una forma de argumentar y desarrollar pensamiento sobre una de las tantas visiones e ideas acerca de la vivienda y, como un medio para cuestionar y debatir estos aspectos desde los puntos de vista del autor, permitiendo a los estudiantes formarse en la construcción de una argumentación que admita plantear otras nuevas respuestas y coloque al tema de la vivienda como una preocupación central de la arquitectura.

3. COORDINADORES:

Karin de Poortere, en representación de la Sociedad Colombiana de Arquitectos
Marco Cortes, en representación de la Universidad Nacional

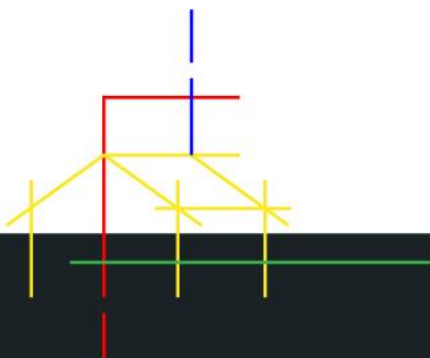


4. TEMAS:

Los y las estudiantes participantes del concurso, podrán realizar el ensayo de manera individual o en grupo. Se aceptarán escritos de estudiantes de pregrado y posgrado de las carreras de arquitectura, urbanismo, sociología, psicología, antropología, economía ingeniería o derecho.

Se plantean seis aspectos sobre los cuales debe versar la reflexión del ensayo. Cada concursante o grupo de concursantes, escogerá uno solo de estos aspectos.

- **T1: Vivienda y política pública.** la actual política pública de la vivienda, con sus mecanismos económicos e institucionales ¿puede resolver los déficit cualitativos y cuantitativos de la vivienda? Cómo a través de la política pública puede promoverse la calidad integral de las viviendas sociales y de su entorno?
- **T2: Vivienda, contexto cultural y modos de habitar.** ¿Porque las respuestas que se están dando desde el sector privado son tan universales y repetitivas en la tipología y en la agrupación, sus áreas reducidas y con poca calidad espacial/ambiental?
- **T3: La vivienda y sus habitantes.** ¿responde la vivienda a los cambios en las relaciones sociales y los nuevos roles de la mujer? Atiende las distintas idiosincrasias regionales y de las minorías?
- **T4: La vivienda y los equipamientos urbanos de apoyo.** ¿La vivienda planteada solo es alojamiento? Y, ¿está construyendo ciudad? Se está creando hábitat de calidad? Se está facilitando la formación de comunidad?
- **T5: La vivienda y sus procesos de crecimiento y decrecimiento en el tiempo.** Si los habitantes de la vivienda van cambiando de edad, de expectativas de vida y tienen ingresos económicos bajos en la mayoría de casos ¿porque la vivienda que se les plantea tiene solo una temporalidad? Pueden los espacios de la vivienda ofrecer flexibilidad para el desarrollo de diversas actividades de sus ocupantes?
- **T6: La vivienda y la arquitectura sostenible.** Ante la grave crisis ambiental es necesario cuidar la vida en el planeta y hacer un uso responsable de los recursos ¿la vivienda propuesta, que papel cumple en esta premisa?



- **T7: Vivienda en la obra de un arquitecto.** Reflexiones sobre sus planteamientos teóricos y sus propuestas proyectuales.

El jurado no podrá cambiar las categorías establecidas en este concurso de ensayo.

5. ENTREGABLE:

Luego de que los concursantes hayan escogido el tema dentro de los seis propuestos anteriormente, podrán desarrollarlo cualquiera de las dos formas de representación descritas a continuación:

- En un (1) texto de 2500 palabras, en fuente arial 11, interlineado sencillo, en máximo cinco (5) hojas tamaño carta; apoyado en fotografías, diagramas, bocetos a mano alzada. Formato PDF
- En un (1) Collage con textos y dibujos a mano alzada, en técnica libre, en máximo cinco (5) hojas tamaño carta, junto con un texto de 300 palabras en fuente arial 11, interlineado sencillo, que demuestre el desarrollo del contenido. Formato PDF

En cada una de las anteriores técnicas se debe expresar de forma clara y concisa el contenido del Ensayo.

6. INSCRIPCIÓN:

Para inscribirse en el concurso de ensayos, los interesados deberán cumplir con los requisitos generales y específicos que se establecen a continuación:

- Demostrar con un certificado de la Universidad en la que estudia, que es estudiante (s) de pregrado o posgrado en arquitectura, urbanismo, sociología, psicología, antropología, economía, ingeniería o derecho.
- Los participantes deberán inscribirse en la página web de la SCA de conformidad con el cronograma establecido para la presente convocatoria.



REQUISITOS GENERALES DE INSCRIPCIÓN:

- Realizar el proceso de inscripción a través de la página web de la SCA <http://sociedadcolombianadearquitectos.org/>
- Buscar el Concurso en el cual se encuentra interesado en participar
- Ingresar a la plataforma de Concursos en el enlace designado.
Nota: Si usted ha participado previamente en algún concurso de la SCA a través del mecanismo digital, deberá acceder con el mismo usuario y contraseña, de lo contrario podrá registrarse como usuario nuevo.
- Ingresar a la plataforma de concursos VITRUVIUS con los datos de usuario y clave de acceso.
- Ingrese la información solicitada en la plataforma para (Información del proyecto – Información de contacto).
- Cargue el archivo con su propuesta en formato PDF.
- De clic en el botón solicitar verificación.
- Una vez hayamos recibido la información le notificaremos al correo que utilizó para la inscripción.
- Una vez se verifique la información la plataforma enviará un mensaje con su confirmación de inscrito o de ser necesario notificándolo de la necesidad de subsanar información o documentación. En caso de subsanación el participante deberá ingresar nuevamente y cargar la información solicitada.

No se considerarán requisitos subsanables:

- No cumplir con el periodo de tiempo mínimo dispuesto en estas bases.
- No presentar la información del proyecto de acuerdo a las normas establecidas en los formatos y plataforma VITRUVIUS.

7. PARTICIPANTES:

Se aceptará hasta dos (2) trabajos por cada persona o grupo inscrito dentro de una de las categorías establecidas, de acuerdo con el presente reglamento.

CONDICIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN.

Se acepta un (1) solo trabajo por categoría.



INHABILIDADES:

No podrán participar miembros del comité organizador, comité asesor y jurado, ni el presidente nacional, los vicepresidentes nacionales o, el procurador nacional de la SCA.

8. JURADOS POR CATEGORÍA:

Los jurados serán informados con posterioridad por la organización de la convocatoria.

NOTA: Los organizadores podrán hacer cambio en los jurados de manera autónoma en cada una de las categorías, sin previo aviso.

El jurado tendrá un tiempo de quince (15) días para decir a quienes asigna los puestos ganadores.

El juzgamiento se otorgará de manera unánime.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El jurado para cada una de las siete (7) categorías, tendrá en cuenta para su veredicto los siguientes aspectos:

- Consistencia teórica en la argumentación, demostrando resolver de manera precisa el tema de la categoría escogida.
- Síntesis en la forma de presentar el desarrollo del ensayo.
- Pertinencia del ensayo de acuerdo a la actual problemática de la vivienda.

DECLARATORIA DE CATEGORÍA DESIERTA:

Solo por ausencia de propuestas o por argumentación unánime del jurado se declarará desierta la premiación en una categoría.

10. PREMIOS:

Se entregarán máximo dos (2) premios por cada una de las siete (7) categorías, así:

Un (1) ganador por categoría y la posibilidad de una (1) mención por categoría.



El jurado de la presente convocatoria escogerá los mejores ensayos por cada una de las siete (7) categorías, a los cuales se les dará una distinción consistente en un diploma en el que se consigne el puesto que obtuvo en la premiación y una placa.

Los ensayos que resulten seleccionados se publicarán en la REVISTA DIGITAL de la SCA y tendrán la posibilidad de presentarse en el Foro Internacional sobre Vivienda que organizará la SCA y en la 28 Biental Colombiana de Arquitectura y Urbanismo.

La Sociedad Colombiana de Arquitectos S.C.A, junto con la Maestría en Arquitectura de la Vivienda de la Universidad Nacional de Colombia, realizarán la entrega de la publicación resultante al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y a las demás entidades que se considere oportuno.

11. CRONOGRAMA:

Actividades	Fecha	
	Desde	Hasta
Apertura y cierre de inscripciones	Viernes 18 de Marzo 2022	Viernes 20 de Mayo 2022
Juzgamiento	Lunes 23 de Mayo 2022	Viernes 24 de Junio 2022
Publicación: Ganadores	Lunes 27 de Junio 2022	N/A
Publicación digital	Lunes 14 de Noviembre 2022	N/A

PERIODICIDAD DEL CONCURSO:

Anual

12. ADENDAS Y MODIFICACIONES:

La Sociedad Colombiana de Arquitectos junto con la Maestría en Arquitectura de la Vivienda de la Universidad Nacional de Colombia, podrán modificar a través de adendas cualquier aspecto de la presente convocatoria, siendo obligación de los participantes consultar los diferentes medios de información y divulgación de la SCA, tales como la página web <http://sociedadcolombianadearquitectos.org/>.

